

ARTURO VALENCIA ZEA†
ÁLVARO ORTIZ MONSALVE

Profesor de la Universidad Nacional y del Rosario y Santo Tomás

DERECHO CIVIL

Tomo III

DE LAS OBLIGACIONES

Reimpresión de la novena edición



EDITORIAL TEMIS S. A.

Bogotá - Colombia

2004

ÍNDICE GENERAL

TÍTULO PRIMERO

CONCEPTO Y CONTENIDO DE LAS OBLIGACIONES

	PÁG.
1. Noción de las obligaciones	1
I. Definición de obligación	2
II. Relaciones entre los derechos reales y las obligaciones o derechos personales .	3
III. Reglamentación de las obligaciones por el Código Civil y por el Proyecto de Código Civil	4

CAPÍTULO I

NATURALEZA Y CLASES DE PRESTACIONES

2. La prestación debe satisfacer un interés del acreedor	5
3. Prestaciones de dar, hacer y no hacer	7
4. Medida común de las prestaciones	9
5. Requisitos de las prestaciones	10
I. Determinación de las prestaciones	10
II. Prestaciones de género y prestaciones de cuerpo cierto	11
III. La prestación debe ser posible	12
IV. La prestación debe ser lícita	13
6. Prestaciones singulares y plurales	13
I. Clases de prestaciones plurales	13
II. Obligaciones conjuntas	14
III. Obligaciones alternativas	14
IV. Obligaciones facultativas	15

CAPÍTULO II

DE LOS SUJETOS DE LAS OBLIGACIONES

7. Determinación de los sujetos	17
---------------------------------------	----

8. Pluralidad de sujetos	18
--------------------------------	----

I. *De las obligaciones solidarias*

9. Casos y caracteres de la solidaridad pasiva	19
I. Fuentes de las obligaciones solidarias	19
II. La solidaridad no se presume	19
III. Objeto de la solidaridad	20
10. Esencia de la solidaridad pasiva	20
11. Efectos de la solidaridad antes del pago	22
12. Cambio de la prestación originaria por la de pagar una suma de dinero	23
13. Efectos de la solidaridad después del pago	25
14. Solidaridad activa	26

II. *Obligaciones indivisibles*

15. Noción útil de las obligaciones indivisibles y sus efectos	27
--	----

CAPÍTULO III

LAS OBLIGACIONES SEGÚN EL VÍNCULO JURÍDICO

16. La obligación supone un vínculo personal y uno patrimonial	30
17. Contenido de la deuda o vínculo personal	33
18. Contenido del vínculo patrimonial	34
19. Obligaciones naturales	36
I. Obligaciones naturales reconocidas por el Código y la costumbre	37
II. Efectos de las obligaciones naturales	39
20. Disociación de los vínculos en personas diferentes	40

CAPÍTULO IV

FUENTES DE LAS OBLIGACIONES

21. Problemas que suscita la determinación de las fuentes de las obligaciones	42
---	----

ÍNDICE GENERAL

TÍTULO SEGUNDO

EL CONTRATO Y LAS DECLARACIONES
UNILATERALES DE VOLUNTAD

CAPÍTULO I

NOCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS

	PÁG.
22. Noción de contrato	49
23. Clasificación de los contratos	51
I. Contratos bilaterales y unilaterales	51
II. Contratos gratuitos y contratos onerosos	51
III. Contratos conmutativos y contratos aleatorios	52
IV. Contratos solemnes, reales y consensuales	53
V. Contratos de libre discusión y de adhesión	54
VI. Contratos de ejecución instantánea y de ejecución sucesiva	55
VII. Contratos nominados o innominados	55

CAPÍTULO II

LAS CONDICIONES DE LA VOLUNTAD CONTRACTUAL

24. Generalidades	57
<i>I. La reserva mental</i>	
25. Noción y caracteres	58
<i>II. Simulación en los contratos</i>	
26. Noción y clasificación	62
27. Efectos de los negocios simulados	67
I. Efectos de la simulación entre las partes	67
II. Efectos de la simulación respecto de terceros	69
III. Derecho civil comparado sobre efectos de los negocios simulados	70
28. La acción de simulación	72
I. La acción de simulación es acción de prevalencia	73
II. Quiénes pueden ejercer la acción (legitimación activa)	73
1) Las partes	73
2) Los terceros	74

	PÁG.
29. De la prueba de la simulación	76
a) El antiguo sistema de la jurisprudencia nacional	76
b) El sistema actual: tanto las partes como los terceros disponen de prueba libre para acreditar la simulación	77
30. Las pruebas que sirven para acreditar la simulación	78
I. La contraescritura o contradocumento	78
II. Principio o comienzo de prueba por escrito	78
III. La confesión de la parte perjudicada	79
IV. La prueba indiciaria	79
V. La prueba de testigos	82
VI. La reglamentación de la simulación en el proyecto de Código Civil	82

III. Del fraude a la ley

31. Noción y efectos	82
----------------------------	----

IV. Del fraude pauliano

32. Campo de aplicación de la acción pauliana (o de revocación)	85
32. bis. Acciones de simulación y de revocación en materia mercantil	89
I. En el concordato	89
II. En la liquidación obligatoria	90

CAPÍTULO III

CONTENIDO U OBJETO DE LOS CONTRATOS

33. Requisitos y condiciones del contenido del contrato	91
I. El objeto debe existir o ser posible	92
1. Objeto de cosas futuras	92
2. Objeto de derechos futuros	92
3. Objeto consistente en la mera esperanza o suerte	92
II. De la licitud del objeto o contenido del contrato	93
1. Principales contratos prohibidos	93
2. Contratos contrarios al orden público	93
3. Contratos contrarios a las buenas costumbres	94
34. Advertencias complementarias sobre las declaraciones de voluntad y el contenido u objeto del contrato. Inutilidad de la teoría de la causa	94
I. ¿Qué es la declaración de voluntad?	94
II. El indebido desdoblamiento de la voluntad o del objeto	95

	PÁG.
III. Dos teorías de la causa	95
1. La causa en sentido objetivo	96
2. La causa en sentido subjetivo	97
IV. La doctrina del derecho civil comparado	99

CAPÍTULO IV

DE LA FORMA DEL CONTRATO

35. Declaraciones receptivas de voluntad. Oferta de contrato	101
36. De la aceptación y conclusión del contrato	106
37. Las promesas de contratos (precontratos)	106
38. De la responsabilidad precontractual (culpa <i>in contrahendo</i>)	109

CAPÍTULO V

EFFECTOS DE LOS CONTRATOS

39. Consideraciones generales	113
40. Estipulación activa o contrato a favor del tercero	116
41. Efectos de los contratos a favor de tercero. Estipulación pasiva	122
I. La adquisición del derecho por parte del tercero	122
II. Derecho de resolución del contrato antes de la aceptación por el tercero	123
III. Contratos a cargo de tercero (estipulación pasiva)	124

CAPÍTULO VI

RESOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS

42. Antecedentes y noción del derecho de resolución	125
43. Requisitos del derecho de resolución, ejercicio y extinción	129
44. Efectos de la resolución del contrato	133
45. Terminación de los contratos (o resiliación)	134

CAPÍTULO VII

DECLARACIONES UNILATERALES DE VOLUNTAD.
PROMESA PÚBLICA

46. La voluntad unilateral como fuente de obligaciones	136
I. Principales obligaciones que nacen de negocios unilaterales	136

II. Reglas aplicables a los negocios jurídicos unilaterales	137
47. De la promesa pública de premio	138

CAPÍTULO VIII

BUENA FE EN LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

48. Contenido de la buena fe contractual	140
49. De la interpretación de los contratos	142
I. La intención de los contratantes debe prevalecer sobre lo literal de las palabras (C. C., art. 1618)	143
II. Averiguación del significado que más convoca al contrato en su totalidad y a su propia naturaleza	144
III. Del máximo significado útil de las cláusulas contractuales	145
IV. Las cláusulas ambigüas deben interpretarse a favor del deudor o en contra de quien las ha redactado	145
V. Las reglas sobre interpretación de los contratos a que se refieren los artículos 1618 a 1624 del Código, son normas sustantivas de ineludible aplicación por los jueces y tribunales del país	146

TÍTULO TERCERO

ACTOS CULPOSOS Y ACTOS NO CULPOSOS (Responsabilidad civil extracontractual)

CAPÍTULO I

REGLAS GENERALES Y FUNDAMENTO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

50. Nociones preliminares	149
51. De los fundamentos de la responsabilidad civil	154
I. Doctrina de la responsabilidad subjetiva	154
II. Doctrina de la responsabilidad objetiva (o responsabilidad de pleno derecho)	155
III. Responsabilidad fundada en razones de equidad	157
IV. La doctrina de la garantía	158
52. La orientación del Código Civil sobre responsabilidad civil	158
53. Examen de conjunto sobre los diferentes fundamentos de la responsabilidad civil extracontractual en la doctrina moderna	161

	PÁG.
I. Qué daños se gobiernan por la responsabilidad subjetiva	162
II. Daños que tienden a gobernarse por la responsabilidad objetiva (o de pleno derecho).....	162
III. Daños que deben indemnizarse con fundamento en la equidad	163
IV. Las anteriores fundamentaciones coexisten, no se excluyen	163
54. Tendencias actuales sobre la socialización de la responsabilidad civil	163
55. Elementos de la responsabilidad civil	165

CAPÍTULO II

DE LA CAPACIDAD Y DEL DOLO O CULPA EN LA RESPONSABILIDAD SUBJETIVA

I. De la capacidad culposa

56. A) Capacidad culposa de las personas físicas en razón de la edad	167
I. Capacidad contractual y capacidad delictuosa civil	167
II. Capacidad penal y capacidad civil	168
III. Sobre quién recae la obligación de reparar los daños causados por los menores	168
IV. ¿A qué clases de daños se refiere el artículo 2346?	168
57. B) La incapacidad de los dementes	168

II. Del dolo o culpa

58. Concepto sobre el dolo y la culpa	171
59. De la impunidad (atribución) material en la responsabilidad objetiva o por riesgo	175
60. Consideraciones finales y prueba de la responsabilidad subjetiva	176

CAPÍTULO III

EL DAÑO O PERJUICIO

61. Noción y clasificación de los perjuicios	179
62. Daños patrimoniales directos y daños patrimoniales indirectos	182
63. Determinación y avalúo de los perjuicios	185
64. Indemnización por pérdida de la vida	186
I. Determinación del valor extrínseco de la vida	187
II. Cómo debe pagarse la indemnización a los perjudicados	188
III. Quiénes tienen derecho a reclamar indemnización	189

65. Indemnización por lesiones a los demás derechos de la personalidad	190
66. Momento que debe tenerse en cuenta para determinar el valor del daño. Problema de la depreciación de la moneda y la necesidad de su corrección	192
67. Notas sobre perjuicios inmateriales (morales subjetivos y de afección)	194
68. ¿Cómo se reparan los daños inmateriales?	199

CAPÍTULO IV

RELACIÓN DE CAUSALIDAD ENTRE EL ACTO HUMANO Y EL DAÑO

69. Los problemas de este elemento de la responsabilidad	201
I. Condiciones del nexo causal	202
II. Primera condición del nexo causal: proximidad	202
III. Segunda condición del nexo causal: debe ser determinante	203
IV. Tercera condición del nexo causal: aptitud o adecuación	204
70. Discusiones doctrinales sobre el nexo causal	204
71. Pluralidad de causas	205
I. Pluralidad de responsables sin participación de la culpa de la víctima	206
II. Participación de la culpa de la víctima en el daño	208
72. Perjuicios próximos y perjuicios remotos	209
I. Noción y antecedentes históricos	209
II. De la interrupción al del nexo causal	210

CAPÍTULO V

RESPONSABILIDAD FUNDADA EN EL HECHO PROPIO

73. Cuestión preliminar	212
74. En qué consiste el hecho propio	213
75. La responsabilidad por el hecho propio y las demás fuentes de la responsabilidad extracontractual	215
I. El hecho propio y el ajeno de otras personas	215
II. El hecho propio y el daño causado por las cosas de que somos poseedores	215
III. El hecho propio y los daños causados en explotaciones peligrosas	216
76. Casos de legítima defensa y estado de necesidad	216
I. La legítima defensa	217
II. El estado de necesidad	217

CAPÍTULO VI

RESPONSABILIDAD POR EL HECHO AJENO

	PÁG
77. Consideraciones generales	219
78. Responsabilidad en razón de dependencia legal	220
I. Responsabilidad de los padres por los daños de los hijos	220
II. Responsabilidad de los guardadores por el hecho de sus pupilos	222
III. Pluralidad de responsables	222
79. Responsabilidad en razón de vigilancia contractual	222
I. Vigilancia que nace del contrato de enseñanza	222
II. Responsabilidad de los empleadores personas naturales o comitentes	223
III. Fundamento de la responsabilidad de los empleadores o comitentes	225

CAPÍTULO VII

RESPONSABILIDAD POR EL HECHO DE LAS COSAS

80. Daños causados por los animales	227
81. Daños causados por la ruina de un edificio	230
82. Daños causados por cosas que caen o se arrojan de la parte superior de un edificio	233

CAPÍTULO VIII

DAÑOS CAUSADOS
POR MEDIO DE ACTIVIDADES PELIGROSAS

83. Consideraciones generales	235
I. Importancia y sentido de esta responsabilidad	235
II. Antecedente jurisprudencial de la responsabilidad por actividades peligrosas	236
III. Antecedente doctrinal sobre una especial responsabilidad por actividades peligrosas	236
84. La doctrina y la jurisprudencia actuales	237
I. La propia colocación de los artículos 2341 a 2356	238
II. Los mismos ejemplos del artículo 2356	238
III. La jurisprudencia nacional	238
IV. Qué actividades o explotaciones han sido consideradas como peligrosas por la jurisprudencia nacional	239
85. I. Daños causados por los vehículos de motor	240
86. II. Daños causados por los ferrocarriles	242

	PÁG.
87. III. Daños causados por las naves acuáticas	244
88. IV. Daños causados por las aeronaves	244
1. Responsabilidad contractual y responsabilidad extracontractual	244
2. La antigua doctrina de la no responsabilidad de las empresas por accidentes de aviación	245
3. Revaluación de la doctrina anterior en la responsabilidad contractual. Sentencia de la Corte del 11 de junio de 1974	246
4. Los daños extracontractuales deben indemnizarse con base en la doctrina objetiva	248
5. Conclusión	250
89. V. Daños causados por la electricidad y otras energías	250
90. VI. Daños causados por la construcción de edificios y otras obras en el suelo o el subsuelo	251
91. VII. Explotación de fábricas y daño ambiental	252
92. VIII. Actividades o trabajos en que se emplean sustancias capaces de estallar o de contaminar el medio ambiente o destruir cosechas o animales	253
93. Notas complementarias sobre el contenido y alcance del artículo 2356	254
94. Causales de exoneración o limitación de la responsabilidad	256
I. Fuerza mayor o imposibilidad absoluta de evitar el daño	256
II. El hecho de un tercero	258
III. Culpa grave de la víctima y concurrencia del hecho de la actividad con la culpa de la víctima	258
95. Naturaleza de la responsabilidad por daños causados en explotaciones peligrosas	259
96. Derecho civil comparado	261
I. El sistema alemán	261
II. Sistemas derivados del alemán	262
1. El derecho suizo	262
2. Derecho civil italiano	262
3. Derecho civil peruano	263
4. Derecho civil mexicano	263
5. Derecho civil boliviano	263
III. El sistema español	263
IV. El sistema francés	263
A) Leyes especiales	263
1. Responsabilidad automática de los concesionarios de minas	263
2. Responsabilidad por accidentes de trabajo	263
3. Ley del 10 de diciembre de 1917	264
4. Ley del 3 de mayo de 1921	264
5. Accidentes de aviación	264
6. Responsabilidad por la construcción y explotación de teleféricos	264

	PÁG.
7. Responsabilidad por producción y utilización de la energía atómica .	264
8. Contaminación de los mares por los hidrocarburos	264
9. Responsabilidad de los constructores	264
B) La nueva interpretación del artículo 1384, parágrafo 1°	264
V. Sistemas derivados del francés	265
VI. Breve comparación entre el sistema jurisprudencial francés y el colombiano .	266
VII. El sistema alemán y el colombiano	267
97. Personas responsables	267

CAPÍTULO IX

RESPONSABILIDAD CIVIL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS

98. De la capacidad de las personas jurídicas para causar daños	273
99. Tesis de la responsabilidad directa	276
100. La jurisprudencia administrativa	277
101. Las personas jurídicas deben indemnizar los daños causados en el giro de sus actividades	278
102. La denominación doctrina del daño especial	280
103. De las causales de exoneración de responsabilidad de las personas jurídicas ...	283
104. Del fundamento legal de la responsabilidad de las personas jurídicas	284
105. El campo propio de la teoría de los órganos	285

CAPÍTULO X

ACCIÓN DE INDEMNIZACIÓN

106. Naturaleza de la acción	287
107. Los sujetos en la acción de reparación y prescripción	289
I. La víctima y el responsable	289
1. La víctima	289
2. El responsable	290
II. Prescripción de la acción de indemnización	290
108. La acción civil de reparación y la acción penal	290
I. Competencia civil y penal	290

TÍTULO CUARTO

DEMÁS FUENTES DE LAS OBLIGACIONES

109. Cuáles son y plan de exposición	293
--	-----

CAPÍTULO I

OBLIGACIONES DE VECINDAD

	PÁG.
110. Naturaleza y contenido de estas obligaciones	295
111. Naturaleza de la responsabilidad en las obligaciones de vecindad	297

CAPÍTULO II

ABUSO DE LOS DERECHOS

112. Casos principales de abuso de los derechos	299
113. Sistematización y naturaleza de la responsabilidad	304

CAPÍTULO III

ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA

114. Generalidades	306
115. Primer elemento: un enriquecimiento	310
116. Segundo elemento: empobrecimiento correlativo	311
117. Tercer elemento: falta de causa o de fundamento jurídico	312
118. Efectos de la acción por enriquecimiento	315
119. Naturaleza y ejercicio de la acción por enriquecimiento	316
120. Examen especial de algunos casos de enriquecimiento	317
121. Del pago de lo no debido (<i>conditio indebiti</i>)	318
122. Enriquecimiento contrarios al orden público o a las buenas costumbres	320
I. Antigua reglamentación de los enriquecimientos ilícitos en el Código Civil	320
II. Actual reglamentación de los enriquecimientos ilícitos	321
III. Las consecuencias del sistema colombiano	321
123. Enriquecimiento ilegítimo por falta de resultado	322
124. Enriquecimiento ilegítimo por disposición sin derecho	323

TÍTULO QUINTO

EFECTOS DE LAS OBLIGACIONES
(Responsabilidad contractual)

CAPÍTULO I

RESPONSABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO
(Violación negativa del crédito)

125. Condición especial de la responsabilidad contractual	327
---	-----

	PÁG
I. La culpa contractual	327
II. Noción de la culpa contractual	328
III. Culpa de los representantes y del personal auxiliar	330
126. La mora del deudor	333
I. Naturaleza de la mora en derecho colombiano	333
II. Derecho comparado sobre la teoría de la mora	334
III. Mora definitiva y temporal, total y parcial	336
IV. Efectos de la mora	336
127. La mora del acreedor	337
128. Mora simultánea de ambos contratantes (<i>exceptio non adimpleti contractus</i>) ..	341
I. Antecedentes históricos	341
II. Derecho comparado	341
III. Naturaleza de la excepción de contrato no cumplido y su campo de aplicación	342

CAPÍTULO II

RESPONSABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO DEFECTUOSO (Violación positiva de la obligación)

129. Noción general de esta responsabilidad	345
I. Importancia de la responsabilidad por mal cumplimiento	346
II. Defectuoso cumplimiento de las obligaciones	346
III. Campo de aplicación de la responsabilidad por mal cumplimiento	346
130. Prueba de la responsabilidad por mal cumplimiento y casos principales	347
I. A quién corresponde	347
II. Principales casos de mal cumplimiento. Responsabilidad de los profesionales	348
III. Responsabilidad por el ejercicio de profesiones liberales	350
131. Otras doctrinas sobre responsabilidad profesional	351
I. Doctrina alemana sobre violación positiva del crédito	351
II. Doctrina sobre obligaciones de medios y de resultados	352
III. Crítica de la anterior clasificación	354

CAPÍTULO III

DETERMINACIÓN DE LOS DAÑOS Y SU INDEMNIZACIÓN

132. Consideraciones generales	356
I. Ejecución directa de la prestación	356

	PÁG.
II. Ejecución indirecta de la prestación	356
III. Responsabilidad en los casos de cumplimiento defectuoso	357
IV. De la determinación del daño	357
133. Avalúo judicial de los daños	358
I. Daño emergente y lucro cesante	358
II. Momento en que debe determinarse el valor del daño	359
III. Daños previsibles y daños imprevisibles	360
134. Avalúo legal del lucro cesante	361
I. Concepto de las deudas pecuniarias	361
II. El lucro cesante en las deudas pecuniarias está representado por los intereses	361
III. Los intereses que se deben por las deudas pecuniarias	363
135. Lesión enorme en los intereses	364
136. Avalúo convencional de los perjuicios. Cláusulas penales	366
I. Funciones y naturaleza de las cláusulas penales	366
II. Reducción de la cláusula penal por cumplimiento parcial	368
III. Lesión enorme en las cláusulas penales	369
IV. Derecho comparado sobre lesión enorme en las cláusulas penales	370
137. Cláusulas de exoneración o limitación de la responsabilidad contractual	371
138. El orden público y las buenas costumbres en relación con las cláusulas de exoneración de responsabilidad	372
I. Cláusulas de exoneración de responsabilidad contrarias al orden público o a las buenas costumbres	372
II. Cláusulas de irresponsabilidad contrarias al orden público o a las buenas costumbres	374
139. Cláusulas de irresponsabilidad en los contratos de adhesión	374

CAPÍTULO IV

CAUSALES DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL

140. Generalidades	377
141. Imposibilidad absoluta subsiguiente (fuerza mayor)	378
142. Efectos de la imposibilidad absoluta subsiguiente	380
143. Imposibilidad subjetiva de cumplir la prestación (teoría de la imprevisión)	384

CAPÍTULO V

NATURALEZA DE LA ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL

144. Relación de la responsabilidad contractual y la extracontractual	390
---	-----

I. Efectos de la responsabilidad contractual en el campo de la responsabilidad extracontractual	390
II. Explicaciones de la doctrina y la jurisprudencia sobre la naturaleza de la acción mencionada	391

TÍTULO SEXTO

TRANSMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES
O CRÉDITOS

145. Evolución de los créditos documentarios	395
I. De la evolución de la transmisión de créditos	395
II. Incorporación de los créditos en un escrito	396

CAPÍTULO I

CESIÓN DE CRÉDITOS

146. Generalidades	399
147. Validez de la cesión entre cedente y cesionario	401
I. Necesidad de la entrega del título	401
II. Necesidad de una nota de traspaso	402
148. Validez de la cesión entre cesionario y deudor	403
I. Notificación o aceptación del deudor	403
II. Objeto de la notificación y fecha cierta de ella	404
III. Conclusiones del sistema expuesto sobre cesión de créditos	405
149. Efectos de la cesión de créditos	405
I. Efectos entre cedente y cesionario	405
II. Efectos de la cesión en cuanto al crédito debido	406
150. Cesión fiduciaria y autorización para el cobro	407
151. Cesión judicial de créditos	409

CAPÍTULO II

CESIÓN (ASUNCIÓN) DE DEUDAS

152. Características de la cesión de deudas	411
I. Historia y definición	411
II. Fuentes de la asunción de deudas	412
153. Validez y efectos de la asunción de deudas	412

TÍTULO SÉPTIMO

EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES

CAPÍTULO I

CUMPLIMIENTO (PAGO) DE LAS OBLIGACIONES

	PÁG.
154. Características generales del cumplimiento	417
155. El pago debe ser hecho por el deudor o a su nombre	418
156. El pago debe hacerse al acreedor o a sus representantes	421
157. Condiciones de la obligación y de la prestación	424
I. Condiciones de la obligación	424
II. Condiciones de la prestación pagada	424
III. De la imputación del pago	425
IV. Lugar donde debe pagarse	425
158. Régimen especial del pago de las deudas pecuniarias	426
159. Efectos del cumplimiento y manera de probarlo	427

CAPÍTULO II

MODOS ESPECIALES DE PAGO

160. De la dación en pago	429
161. Del pago por consignación	433
162. Pago mediante cesión de bienes	434
163. Pago por acción ejecutiva	435
164. Pago por concurso de acreedores	436
165. Pago con beneficio de competencia	436

CAPÍTULO III

DE LA SUBROGACIÓN

166. Noción y naturaleza jurídica de la subrogación	438
167. La subrogación legal	441
I. Primer caso de subrogación legal. Numeral 1 del artículo 1668	441
II. Segundo caso de subrogación legal. Numeral 2 del artículo 1668	442
III. Tercer caso de subrogación legal. Numeral 3 del artículo 1668	442
IV. Cuarto caso de subrogación legal. Numeral 4 del artículo 1668	443
V. Quinto caso de subrogación legal. Numeral 5 del artículo 1668	443

	PÁG.
VI. Sexto caso de subrogación legal. Numeral 6 del artículo 1668	443
VII. Requisitos para que opere la subrogación del numeral 6 del artículo 1668 .	444
168. La subrogación convencional	444
I. Reglas aplicables a la subrogación convencional	445
169. Efectos de la subrogación	445
I. Traspaso del crédito	445
II. Limitaciones que afecten a las reglas anteriores	446
III. Casos y efectos de la subrogación parcial	446

CAPÍTULO IV

DE LA COMPENSACIÓN

170. Caracteres de la compensación	448
I. En cuanto a la obligación en sí misma considerada	448
II. Condiciones de las partes entre quienes se efectúa la compensación	449
III. Excepciones a las condiciones expuestas	450
IV. Condición no requerida para la compensación	450
171. Efectos de la compensación	451
I. Entre las partes	451
II. Efectos de la compensación respecto de terceros	451
172. Crítica del sistema colombiano sobre compensación. Derecho comparado	452

CAPÍTULO V

DE LA NOVACIÓN

173. Noción y plan de exposición	455
174. Casos de novación	455
I. Cambios que producen novación	456
1. La novación objetiva	456
2. La novación subjetiva	457
II. Cambios que no producen novación	457
175. Requisitos de la novación	459
I. Intención de novar	459
II. Debe existir un cambio sustancial	459
III. Ambas obligaciones deben ser válidas	459
IV. Las tres condiciones anteriores deben cumplirse conjuntamente	460
176. Efectos de la novación	460
177. Precisión de la naturaleza de la novación con respecto a otras instituciones	461

	PÁG.
I. Novación y delegación	461
II. La novación y la dación en pago	461
III. La novación y la cesión de acreencias o asunción de deudas	462
IV. La novación y la subrogación	462

CAPÍTULO VI

REMISIÓN, CONFUSIÓN Y BENEFICIO DE INVENTARIO

178. Remisión	463
179. Confusión	463
180. Beneficio de inventario	465

CAPÍTULO VII

PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA

181. Utilidad y fundamento	466
182. Plazos de la prescripción	466
I. Prescripción de largo tiempo o de derecho común	467
II. Prescripción de corto tiempo	469
III. La prescripción extintiva en relación con las personas jurídicas de derecho público	470
183. En qué momento empieza la prescripción	470
184. El tiempo de la prescripción debe ser continuo	472
I. La interrupción	472
1. Interrupción natural	472
2. Interrupción civil	472
3. Efectos de la interrupción de la prescripción de derecho común	473
II. Suspensión de la prescripción	473
III. Hechos que paralizan las prescripciones de corto tiempo	474
185. La prescripción, una vez cumplida, debe alegarse	474
I. Naturaleza mixta de la prescripción	474
II. Valor de las convenciones sobre la duración de la prescripción	475
186. Efectos de la prescripción	475
Índice de autores	477
Índice de disposiciones	481